

HERALDO ALAVÉS

Año IV Oficinas: Estación 47 Diario independiente Vitoria—Viernes 4 de Noviembre de 1904 Periódico de la tarde Talleres: Estación 47 Número 1180

Alfaro de la Buena Prensa.

Círculo Vitoriano

Para una PLAZA DE ADMINISTRADOR se admiten hasta el día 15 del actual solicitudes, en Secretaría, donde están de manifiesto las condiciones que ha de reunir quien aspire al cargo.

DEL DIA

Pasaron los días tristes de noviembre en que los badajozos lentos, pausados, de las campanas dicen que nos acordemos de los muertos, de aquellos seres que esperan la oración y el sufragio.

Otras veces, el viento en ráfagas fuertes, trae la lluvia fría del invierno para esos días, avisándonos que estamos en los linderos de esa estación triste y heladora. Pero este año el sol aparece brillante en un cielo purísimo y las hojas de los árboles aún se sostienen, aunque sin frescura y sin verdor adornando el bosque.

Las castañeras tostando su mercancía en las calles han hecho ya su aparición. Y esta es, otra señal, inequívoca, del tiempo en que estamos.

Arrebuñadas en el mantón; acurrucado el cuerpo junto al fuego que quema la corteza de la castaña; alumbradas por una llama que alarga inquietas y bailadoras el viento, pasan horas y horas soportando las durezas de la temperatura y esperando que el chico o el soldado adquiriera la mercancía. Y la escasa utilidad que este comercio le proporciona, las obliga a soportar temporales, con la serenidad de un centinela insensible a los rigores de la noche invernal.

Los paseantes dejaron la campaña y la arboleda para recogerse dentro de las posiciones del verano.

La Plaza Nueva es ahora el punto de reunión durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche. En esa plaza, en la que se han paseado tantas generaciones de vitorianos y vitorianas, donde al encontrarse se las miradas se han confesado amor, donde mostraron juventud y belleza tantas damas que ya no existen; donde, cuyas navas han amparado idillos desde los tiempos de la Píscis, la involuella peinadora, hasta estos días, esos Arcos, siguen siendo preferidos por damas y galanes de todas las categorías sociales, para reunirse y verse.

Las luces que puso el Ayuntamiento en lo alto y las que alumbrando nos escapáramos se escapan sobre el pavimento del paseo, hacen que los concurrentes se distinguan perfectamente y este es uno de los atractivos de esas reuniones.

La modistilla que deja su labor, el oficial que no tiene servicio militar, el dependiente de comercio que abandona el mostrador o el escritorio, el empleado que a esa hora no tiene que acudir a la oficina, la dama lijada que desea pasear un rato, en fin, todos los que gozan de salud, no dejan de rendir su tributo a los Arcos. ¿Qué sería Vitoria sin su Plaza Nueva?

La supremacía es de ellas

En el artículo que ayer publicamos con este epígrafe hicimos constar los beneficios que, desde octubre de 1903 a igual mes de 1904, había hecho en Vitoria la primera conferencia de señoras de San Vicente de Paul y por un descuido involuntario al ajustar las planas omitimos iguales datos de la segunda conferencia de señoras, que constaba de haber repartido 1870 pesetas de pan, 89438 de carne, 492 de leche, 268 de carbón, 444 de calzado y ropas, 332 de socorros en metálico, 164 en extraordinarios, 234 en asilos y escuela, 90 remisiones al consejo, y 493 en legumbres, camas y viajes ascendiendo a un total de 4 976 38 quedando una existencia de 741 31.

Lo del carbunco

En el gobierno civil

Examinado el expediente seguido con objeto de depurar los hechos a que ha dado lugar el sacrificio de una ternera y la muerte de una vaca, propiedad de don Celestino Armentia, vecino de esta capital.

Visto el informe emitido por la ponencia de la comisión permanente, aprobado por acuerdo unánime de esta, y confirmado por otro, adoptado con igual unanimidad por la junta provincial de Sanidad en pleno, el 23 de octubre último, se acordó la parte dispositiva que ayer publicamos.

El referido informe dice así:

«Ilustrísimo señor.—Los que suscriben, en el concepto de miembros de la comisión permanente de la junta provincial de sanidad nombrados en sesión celebrada el día 20 de los corrientes para que previniesen un estudio detenido y concienzudo del expediente instruido por el alcalde de la capital, a consecuencia de algunos casos de carbunco, dictaminan con la posible brevedad las conclusiones y responsabilidades que de aquel se derivan, han visto el referido expediente y de su estudio deducen los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

Resultando primero: Que don Celestino Armentia, habitante en la calle Correría, número 78, tenía en su finca una vaca y una ternera de su propiedad, y que notando que la ternera se hallaba enferma desde el día

28 de septiembre, decidió llamar el 1.º de octubre al veterinario municipal señor Erasquin para que la reconociera y pusiera en tratamiento.

Resultando segundo: Que persona dicho señor a las nueve de la mañana de dicho día en la referida cuadra prescribió enemias de agua de malvas, aceite y sal; en la inteligencia de que se trataba de un empacho gástrico u otra afección del aparato quilopéptico producido por ingestión.

Resultando tercero: Que al mediodía del día indicado, en vista del estado agónico de la res, fué sacrificada por Francisco Salgado en la misma cuadra, observando el matarife que la sangre aparecía más negra que de ordinario y la ternera ligeramente hinchada.

Resultando cuarto: Que avisado el señor Erasquin vió la ternera sin desollar, y que a pesar de afirmar que reconoció las vísceras, lo contradicen las declaraciones de Antonina Pérez al asegurar que el señor Erasquin vió dicho vientre en un cesto, por encima, sin revolverlo, ni examinarlo parte por parte; y la de Manuela Vitoriano que encontró varias anomalías en las vísceras, que le vendieron, tales como el estar los intestinos muy blandos, el hígado achocolatado, y de muy distinto color que de ordinario, el bazo enormemente aumentado de volumen, pesando tres libras y tres onzas, y de color negrozco, y los pulmones llenos de fiteemas ó ampollas.

Resultando quinto: Que el señor Erasquin certificó que la ternera padecía una timpanitis gaseosa, sin precisar a qué enfermedad correspondía este síntoma, considerando sus carnes de primera calidad, sin tener en cuenta que la adición al apéndice número 2 del reglamento de matadero ordena se vendan uno de los puestos del mismo (considerándola como de inferior calidad) y cincuenta céntimos de peseta a las cincuenta kilogramo, la carne procedente de animales enfermos, cuya matanza haya sido autorizada por los veterinarios con arreglo al párrafo 2.º del artículo 13, capítulo 7.º del citado reglamento, que autoriza la matanza a domicilio, pero con permiso especial del alcalde, circunstancia de que también se hizo caso omiso, así como del artículo 16 del apéndice 1.º que dice: «no se permitirá bajo ningún pretexto la entrada en la casa matadero, de ninguna res muerta».

Resultando sexto: Que al mismo día apareció muerta en el mismo establo ó la vaca propiedad del Armentia, a que en un principio se hace referencia, y llamado el señor Erasquin, certificó que la muerte había sido por la enfermedad denominada *vanilla* y científicamente *duya*, ordenando que la dicha vaca fuera quemada con piel y todo según se hallaba.

Resultando séptimo: Que el señor Erasquin no dio parte de la orden de cremación a la autoridad competente, quedando la res a merced de sus propietarios, que la entregaron a un particular, quien aprovechó la piedad cobrando por ella la sociedad de seguros de ganados veinte pesetas, sin que se compruebe si la vaca se quemó ni tampoco quien autorizó el desello más que por el dicho del testigo Perea, que afirma les dijo el señor Erasquin que si quitaban la piel andarían con cuidado.

Resultando octavo: Que una criada de los dueños de las reses muertas, llamada Manuela Morales, que había intervenido en los hechos referidos, cuidando de la ternera, avisando al matarife que la sacrificó, presenciando el acto, y quizá limpiando las vísceras de la res, pues según declaración de la Manuela Vitoriano, le llevó en un cesto el vientre ya limpio, teniendo las mangas remangadas como si recientemente hubiera realizado tal operación, fué invadida de una enfermedad infecciosa en alto grado, que los médicos señores Osaba y Guevara no se atrevían a puntualizar por no encontrar elementos bastantes de diagnóstico para precisar la naturaleza del agente morboso, la cual falleció el día once sin que por la citada causa se consignara en el parte más que el dato sistémico de edemia maligna de los párpados.

Resultando noveno: Que el día diez se presentó ante el médico señor Camino, Raimundo Vallejo, dependiente de Toribio Barrutia, contratista del transporte de carnes y el que había trasladado la ternera desde la casa al matadero, observando el médico y sin necesidad de más elementos de diagnóstico la existencia de una pústula maligna, por lo que le dio baja para el hospital, donde continúa en tratamiento, habiendo ratificado este diagnóstico el médico de aquel benéfico establecimiento señor Susaeta.

Resultando décimo: Que el no haber precisado el señor Erasquin el proceso patológico que dio lugar a la timpanitis gaseosa pudiera hacer sospechar un error diagnóstico, tanto más cuanto en otras enfermedades como la fiebre carbuncoosa se presenta la infiltración embriónica de los tejidos que en este caso observó el matarife, la obstrucción de los vasos y edema, la sangre negrozca, fluida con muchos leucocitos, disminuida la fibrina y destruidos los hematíes, congestiones é infartos en las grandes vísceras, accesos pequeños en el pulmón y riñones, y en las mucosas y serosas, derrames y equimoras y carnes blandas y friables, y por consiguiente, en el animal vivo trastornos importantes del aparato digestivo, meteorismo, disnea precoz, y muerte por ataxia, efectos todos en este supuesto del *penicillium*, fermento ó microorganismo productor de esta afección.

Resultando undécimo: Que la enfermedad denominada *vanilla* ó *ránuila* es un tumor erquistado en la boca,

un quiste salival de una glándula salival aislada, ó de una acinus de las glándulas submaxilar y sublingual (Malgaigne) una dilatación del canal de Warthon obliterada en un orificio, un quiste en la bolsa serosa de Fleischnann ó en una palabra quistes salivales, serosos ó sanguíneos, y por lo tanto afectan solamente a un órgano, y si á veces producen la muerte por asfixia es á puzo largo en la generalidad de los casos, pudiéndose utilizar la carne de los animales convenientemente sangrados que nunca llevan en sí germen de infección, mucho menos la piel, por cuyo motivo llama la atención de esta ponencia la orden de cremación dada por el señor Erasquin y las palabras consignadas en la declaración de Perea, que afirma: «dijo el señor Veterinario que si quitaban la piel andarían con mucho cuidado».

Resultando duodécimo: Que si bien por falta de elementos de diagnóstico no han podido precisar los señores Guevara y Osaba la afección que llevó a la tumba á Manuela Morales, tenemos el dato preciso de haber habido el síntoma de edema, infeccioso de los párpados, que también pudiera dar lugar á sospechar la presencia de edemia carbuncoosa, tanto más que esta Manuela era la sirvienta de Armentia y se presume intervino en la muerte y limpieza de las vísceras de la ternera.

Resultando décimo-tercio: Que es opinión de los señores Camino y Susaeta que la enfermedad de Raimundo Vallejo, individuo que trasladó la ternera, es la pústula maligna, y esta afección es para muchos médicos una afección carbuncoosa, y para los demás una enfermedad que se confunde frecuentemente con el carbunco.

Considerando primero: Que la Junta provincial de Sanidad asume en sí las atribuciones y deberes de las municipales en poblaciones que constituyen la capitalidad de la provincia.

Considerando segundo: Que una de las facultades que pertenecen á las Juntas municipales en el régimen de mataderos y la vigilancia contra adulteraciones ó averías de sustancias alimenticias con inspección de mercados, establecimientos de ventas, comidas y bebidas.

Considerando tercero: Que la Junta de sanidad ha de ser oída por los Gobernadores respecto á infracciones y penalidades de las mismas con arreglo al art. 198 de la Instrucción general de Sanidad para su motivada decisión.

Considerando cuarto: Que según el art. 200 de la misma, la circunstancia de ser el infractor profesor de medicina, farmacia ó veterinario implica una agravante para la aplicación de las correcciones á que haya dado lugar por faltas sanitarias cometidas en el desempeño de las funciones oficiales respectivas.

Considerando quinto: Que el señor Erasquin como subdelegado de veterinaria ha mostrado evidente falta de celo en el desempeño de su empleo.

1.º Dando como de primera una carne de una res enferma contra lo preceptuado por el reglamento del matadero.

2.º No obteniendo el permiso del señor alcalde para la venta en tabla especial de la citada carne.

3.º No avisando á la autoridad competente el fallecimiento de la vaca por una enfermedad que conceptuó eminentemente contagiosa cuando creyó necesaria su completa cremación.

4.º Dejando en poder de sus dueños la citada res, no advirtiéndole al laboratorio químico, la orden de quemarla, y por tanto poniendo á merced de aquellos la realización de aquel acto, que no puede comprarse aún si se realizó, más que por la declaración de un solo testigo interesado en ello; y

5.º El haber dado lugar con su negligencia á que la citada res fuese desollada y vendida su piel.

Considerando sexto: Que estas cinco infracciones son graves, y deben ser castigadas según los casos, con multas de cincuenta á quinientas pesetas con suspensión de empleo y sueldo, ó con destitución del cargo desempeñado por el infractor.

Considerando octavo: Que según el artículo 205 para la aplicación del artículo anterior se tendrá en cuenta si hay reincidencia, y si el infractor fuere funcionario de sanidad, y será destituido á la tercera falta grave que cometiere contra las leyes sanitarias.

Visto el expediente de su razón, la informante es de parecer que usará haciendo uso de las prescripciones contenidas en los artículos 198 y 199 de la Instrucción general de sanidad pública, imponga al veterinario municipal señor Erasquin la pena á que se ha hecho acreedor por las infracciones graves cometidas en el desempeño de su cargo á tenor de lo dispuesto en los artículos 204 y 205 de la citada instrucción, teniendo en cuenta respecto á la aplicación de dicha pena lo ordenado en el artículo 200.

Tal es su parecer, que desde luego someten á otro más arreglado á justicia».

Vitoria veinticuatro de octubre de mil novecientos cuatro.—Vicente González de Echávarri.—Tomás Salazar.—Ricardo Aramburu.

En el ayuntamiento

Para las siete de esta noche está convocada en la casa ayuntamiento, la comisión especial del mismo que conoce del expediente á que hace referencia el título de esta sección.

En esa sesión, según tenemos entendido, se dará cuenta del escrito de

descargo del veterinario suspenso don Tomás Erasquin.

Si así es, la resolución de la comisión, no se hará esperar.

Diputación

La cuestión vascongada

La nota oficiosa que por unanimidad ha adoptado la excelentísima diputación provincial de Alava al darse cuenta de las gestiones llevadas á cabo cerca del gobierno de Su Magestad por la comisión encargada de tratar el asunto relativo á la aplicación de la ley de alcoholes en las provincias vascongadas, es la que á continuación ofrecemos á nuestros lectores:

1.º Protestar de una manera terminante contra la real orden de 28 de octubre último que vulnera el actual concierto económico, protesta que se hará en la forma que determinen las diputaciones hermanas, una vez puestas de inteligencia sobre el particular.

2.º La diputación aprueba la conducta observada por sus representantes, felicitando á los mismos por la manera y forma en que han llevado á cabo sus gestiones, que si no han sido coronadas por el éxito merecen no obstante los plácemes de la Corporación por el acierto y entereza con que han defendido los derechos del país, y consignando en favor de aquellos un voto expreso de gracias.

3.º Que se felicita la corporación por la unidad de miras y conformidad de todos los comisionados de las tres diputaciones defendiendo las prerrogativas de la Euzkaria.

4.º Que se den las gracias más expresivas á los representantes y personalidades todas que han intervenido en las gestiones y ayudado á los comisionados en el asunto de referencia.

5.º Que se consulte á los señores expresidentes y vicepresidentes de la comisión provincial residentes en la ciudad suplicándoles que una vez enterados del expediente y resolución recaída, den por escrito su opinión y manifiesten la línea de conducta que aconsejan debe seguirse, para cuyo efecto se les convocará á una reunión que tendrá lugar á las diez y ocho horas del día de hoy.

6.º Quedar enterada de un telefonema de la diputación de Vizcaya concebido en los siguientes términos: «Presidente diputación Alava.—Esta diputación ha acordado en sesión que acaba de celebrar, indicar á las hermanas la conveniencia de reunirse en Guernica á la brevedad posible, las Diputaciones en pleno de las tres provincias para estudiar y acordar con absoluta unanimidad la actitud que han de adoptarse en las circunstancias actuales.—Si aceptan la idea contestan inmediatamente poniéndose de acuerdo entre ambas, respecto de la fecha para su celebración.—Carriñana».

A cuyo telefonema se contestará en la siguiente forma: «Aceptado con entusiasmo pensamiento reunión en Guernica. Diputaciones hermanas, sin fijar hoy fecha, por necesidad estudiar asunto, evaluar consultas acostumbradas en esta provincia y ponerse acuerdo con Guipúzcoa.—Ajuria».

7.º Que se pase atenta comunicación al excelentísimo ayuntamiento de Vitoria dándole las más sentidas gracias á la corporación y haciendo constar el agrado, tanto á la misma, como al vecindario, por haber concurrido á la despedida y recibimiento hechos á los comisionados que han gestionado cerca del gobierno el asunto referente á la aplicación de la Ley de alcoholes en estas provincias.

También se acordó telefonar á los señores don Ramón María Lili y don José Elósegui, en esta forma: «Ramón María Lili.—Reunida Diputación alavesa, acuerda por unanimidad en su primer acto felicitarle entusiastamente por patriótica conducta de buen vascongado, dimitiendo con carácter irrevocable el importante cargo que dignamente desempeñaba, en señal de vigorosa protesta contra atropello de nuestros legítimos derechos.—El Presidente, Carlos Ajuria».

José Elósegui, alcalde dimisionario.—La Diputación alavesa en pleno felicita calorosamente á usted y á todos Alcaldes dimisionarios por actitud enérgica de protesta que aplaude. Suplico sea intérprete de este acuerdo con dignos alcaldes de Guipúzcoa que dieron prueba de amor al país.—El Presidente, Carlos Ajuria».

Dichos señores han contestado: «Presidente diputación provincial.—Ruego á V. E. sea intérprete de mi reconocimiento á la corporación ilustre que dignamente preside.—Ramón María Lili».

«Presidente diputación.—Agradezco mucho á V. S. y á la corporación que dignamente preside el recuerdo que me dedica con motivo de mi dimisión.—José Elósegui».

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas vacantes

A continuación indicamos las escuelas vacantes en la provincia de Alava y que han de proveerse internamente si hay maestros que deseen servirlos.

Párganos, con 400 pesetas; Albéniz, con 300 pesetas; Corres, con 300 pesetas, y Domaquia, Sabando, Marofio y Tertanga, con 250 pesetas.

Viudedad

La junta central de derechos pasivos, del magisterio de instrucción primaria, ha declarado á doña Pilar Gómez y Miñano, viuda de don Inocencio Sáez, maestro que fué de Hueto

de Abajo, con derecho á la cantidad de 200 pesetas anuales, en concepto de viudedad.

Ayuntamiento

Comisión

La comisión municipal de obras se ha reunido, esta mañana á las once, en las casas consistoriales.

Otra

También se ha reunido, en las casas consistoriales, á las doce, la comisión municipal de hacienda y aguas.

El paso de la calle de S. Antonio

Hemos sabido que con fecha 20 del pasado mes de octubre, el ministro de agricultura, industria y comercio remitió á la dirección de la compañía de ferrocarriles del Norte, el expediente relativo á la construcción de un paso inferior que una la calle de San Antonio con el Cuarto de Hora.

El informe del ministerio es favorable á la apertura.

También en la dirección existen corrientes favorables y es probable que dentro de poco quede resuelto el asunto.

Nos consta que el buen resultado de esas gestiones se debe en parte al diputado á cortes don Estanislao Urquijo que se halla interesadísimo en que Vitoria consiga lo que desea.

Socorros domiciliarios

A continuación publicamos la cuenta de la tesorería de los Socorros domiciliarios, correspondiente al mes de octubre último.

Ingresos.—Existencia en Caja, pesetas 1.772.04.

Recibido de la suscripción mensual, 337'10; ídem de suscripciones en suspenso cobradas, 20; ídem del excelentísimo ayuntamiento por la asignación mensual, 500; por 916 bonos semanales á una peseta, 916.

Total de ingresos, 3 545'14.

Gastos.—Suscripciones borradas, 3 pesetas; por la recaudación de la suscripción, 46'50.

Cuenta del mayordomo del Hospicio.—Por 7.402 raciones pedidas, 2.091'06 pesetas.

Total de gastos, 2.140'56 pesetas.

Resumen

Total de ingresos, 3 545'14.
Ídem de gastos, 2 140'56.
Saldo á favor de caja, 1 404'58.

Campos y mercados

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 51 á 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo.—La entrada ha sido de 30 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Rioseco.—Han entrado 60 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Nava del Rey.—Precios al detall: Trigo superior á 50 reales las 94 libras; ídem bueno á 49'75; centeno á 37 reales las 92 libras; algarrobos de 42 á 43; muelas á 60; garbanzos de 180 á 200; lentejas á 44; harina de primera á 21 reales arropa; ídem de segunda á 20; ídem de tercera á 19; ídem blanco nuevo á 23 cántaro; ídem blanco viejo de 28 ó 60; ídem tinto de 20 á 21; tendencia, sostenida.

Ayvala (Ayala).—Precios que rigen; trigo de 50 á 51 reales las 94 libras; centeno á 33 reales fanega; cebada á 34; algarrobos de 40 á 41; garbanzos de 120 á 240; patatas á 5 reales arropa; vino á 24 reales cántaro; compras lo presentado; tendencia floja; tiempo bueno; los campos, satisfactorios.

Palencia.—Precios que han regido: Trigo de 49'50 á 50 reales las 92 libras; centeno á 41 las 90; cebada á 30 reales fanega; avena á 20, patatas á 5'50 reales arropa; aceite á 46.

Vitoriano.—Precios que rigen; trigo á 49 reales las 92 libras; cebada á 30 reales fanega; avena á 24; alubias á 36; garbanzos buenos á 168; patatas á 6 reales arropa; vino nuevo á 16 reales cántaro; queso á 100 reales arropa; huevos á 6 reales docena; harina de 1.º á 18 reales arropa, 2.º á 17; compras, lo presentado; tendencia sostenida; tiempo seco; los campos, en sementera.

Cervera de Río Pisuegra.—Precios que rigen: Trigo á 58 reales fanega; trigo blanquillo á 56; trigo común á 54, centeno á 44; cebada á 36; yerbas á 50; avena á 23; garbanzos superiores á 180; garbanzos regulares á 140; garbanzos medianos á 140; alubias á 108; muelas á 58; patatas á 4 reales arropa; tendencia, sostenida.

Valladolid.—En los almacenes del Canal ha entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 51'50 reales las 94 libras; tendencia, sostenida.

VITORIA

Mercado celebrado ayer en esta plaza

En el mercado de ayer rigieron los precios siguientes:

Trigo á 53 reales las 92 libras; avena á 19 y 22 reales fanega; cebada á 30 y 33; maíz á 44 y 46; ríca á 58 y 51. Patatas blancas á 24 reales fanega; id rojas á 18; Alholva á 52.

Animación regular, entrada floja y tendencia floja.

En el mercado de ganados:

En vivo: bueyes á 9 pesetas arropa; vacas á 9'00; terneras á 1 peseta kilo; cerdos á 13 pesetas arropa; crías de cerdo de 25 á 30 pesetas una; corderos á 00 pesetas uno; cabri-

jos á 00'00 pesetas uno; caballos á 200 pesetas uno.

En matadero: Bueyes á 19'00 pesetas arropa; vacas, á 18'00; terneras, á 1 ptas. kilogramo; cerdos á 18'00 pesetas arropa.

Notas teatrales

La compañía de ópera

La que estuvo á punto de visitar nos, se ha desuelto.

Según hemos oído, la causa ha sido un disgusto habido, en Valladolid, entre el director y primer tenor Julian Biel y el primer bajo Perelló de Segura, por diferencias de varios matices.

A ello se debe el que no hayamos podido aplaudirla en Vitoria, y, desde luego, el que no cumpla el compromiso contraído con el Teatro Arriaga, de Bilbao.

También hemos oído que la empresa de la capital hermana, pide, á la de la compañía, se la satisfaga los daños y perjuicios ocasionados por la suspensión de la anunciada temporada, estando dispuesta, de no conseguirlo, á llevar el asunto á los tribunales.

Compañía cómico-lírica

Ayer, fójimos dudar, á muchos, de la venida, á Vitoria, de la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don José Angeles.

Desde luego les tranquilizamos respecto á ese particular, asegurándoles era un hecho la campaña anunciada para el Teatro Principal.

Y más se tranquilizarán esos escamones cuando sepan que esta mañana ha llegado todo el material, decorado y vestuario, y en el tren correo descendente de las dos de la tarde, la compañía.

Conforme anunciáramos el día pasado, el *bebú* tendrá lugar mañana, sábado, 5 del corriente mes de octubre, con la función de noche, que ya saben nuestros lectores, formada por las tres zarzuelas de género chico, una de ellas, estrenó en esta población.

Una excursión

Varios individuos de la sociedad vitoriana de instrucción y recreo «Lírico Dramática», van á llevar á cabo una excursión artística, como particulares, no como pertenecientes al citado centro.

Pasano mañana, domingo, en el tren correo ascendente del mediodía, marcharán los aficionados al arte de Borrás y Diaz de Mendoza á la villa burgalesa de Miranda de Ebro, para poner en escena el popular, sufrido y manoseado (no siempre ha de ser popular á secas) drama del inmortale vate español don José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

¡Pobre don José, si levantara la cabeza!

Los émulos de Novelli, cuentan con la cooperación de algunas actrices de Bilbao y de Miranda, pues de aquí no van á la tournée más que representantes del sexo feo.

Estos, una vez terminada la ejecución de la obra, regresarán á Vitoria en el primer tren.

¿No podrían regresar antes de ir?

LEONARDO.

Accidentes del automóvil

Montecristo herido

Venían hoy, de París, dos conocidas y distinguidas personas de la corte, cuyos nombres no nos es dado descubrir, montando, en unión del *chauffeur*, el soberbio automóvil propiedad de una de ellas, cuando han sido víctimas de un accidente, en la carretera.

Esta tarde, como decimos, recorrieron la carretera, á gran marcha del auto, procedentes de la capital de Guipúzcoa y en dirección á la de España, cuando en la cuesta de Echavarrí, comprendida en el trayecto que hay entre la villa de Salvatierra y Vitoria, se ha despedido el vehículo, desgracia debida á un percance imprevisto.

Uno de los citados señores ha sufrido la fractura de la pierna izquierda y erosiones leves en distintas partes del cuerpo, saliendo ileso el otro señor y el *chauffeur*.

En el hospital

El herido ha ingresado, en las primeras horas de esta tarde, en el hospital civil de Santiago, de nuestra ciudad, donde ha sido convenientemente asistido y curado.

Ofrecimientos

A los pocos momentos de su llegada, se ha enterado de ella el procurador síndico de nuestro ayuntamiento, don José Ortiz de Zárate, que, de su domicilio, situado frente al hospital, ha pasado, inmediatamente, al benéfico establecimiento, ofreciéndose en un todo á los referidos señores.

Lo mismo ha hecho, después, el señor alcalde de Vitoria, don Benito Yera, que enseguida de haberle sido comunicado lo ocurrido, se ha apresurado á trasladarse al hospital, para visitar á los viajeros.

Enterada ya la familia de Montecristo del triste percance, podemos descubrir las incógnitas de nuestra anterior relación; el automóvil es el del duque de Medinaceli y ha lanzado á unos metros de su carroserie al cronista de salones señor Rodríguez de la Escalera, que firma con el pseudónimo de Monte Cristo, resultando ileso el duque de Medinaceli y el *chauffeur*.

El señor conde de Buena Esperanza, íntimo amigo del distinguido viajero, se ha apresurado á visitarle en la cama número 17 de la sala de San Roque del benéfico establecimiento, y previa autorización del doctor Su-

saeta, se ha trasladado al señor Escalera en la camilla de heridos del Laboratorio municipal al domicilio del señor Gobernador a las siete de la tarde.

La cura

La cura, escrupulosamente hecha por el celoso practicante de guardia apenas ingresó el herido, ha sido examinada por el doctor Susaeta, quien ha apreciado en el paciente la fractura de la pierna izquierda, que tardará en curarse algún tiempo, y ligeras erosiones en la cabeza.

Telegramas

Se ha telegrafiado lo ocurrido a los señores Sánchez Guerra, conde del Moral de Calatrava, duque de Santo Mauro y senador señor Loriga, primo este último de Monte Cristo.

Medinaceli

El duque de Medinaceli, a quien esperaba en Burgos con los equipajes un criado suyo, ha demorado el viaje hasta mañana, quedándose en Vitoria para acompañar a la mesa esta noche a su amigo el conde de Buena Esperanza.

Hemos tenido el gusto de saludar al duque de Medinaceli, quien con prolijos detalles nos ha enterado de lo ocurrido en Echavarrí.

Traían un viaje delicioso desde París y esperaban llegar hoy a Burgos al atardecer. Salieron de San Sebastián a buena marcha de su soberbio Renault, y en la revuelta que hace el camino cerca de Echavarrí se despidió el auto, saltando sobre la grava de la carretera y rozando su rueda trasera izquierda con un árbol. El señor Escalera, por no ir apercibido, sufrió una violenta commoción que le produjo la pérdida del conocimiento, del que volvió en sí poco después. Verdad por el duque y su chauffeur, lo han traído a Vitoria en 10 minutos, conduciéndole al Hospital.

El herido

Las heridas recibidas por el señor Escalera, no tienen la gravedad que en un principio se supuso, pero la curación exigirá varias semanas de quietud absoluta.

Mucho sentimos lo ocurrido, y nos interesamos vivamente por la salud de nuestro ilustrado compañero, y hacemos fervientes votos porque su forzosa estancia en esta, dado el triste accidente que la motiva, sea lo más breve posible.

Banco de Vitoria

Su situación en 31 de Octubre de 1904

Table with financial data for Banco de Vitoria, including active and passive assets, deposits, and capital.

lector, doctor don Mateo Mújica; terminando con los respectivos responsos, y como conclusión se dirá la misa última con los mismos fines.

Notas regionales

(De nuestros corresponsales) (POR CORREO)

Amurrio

En este pintoresco pueblo, continuamos disfrutando de un tiempo deliciosísimo, en contra de los deseos de los labradores de la comarca, que como es natural están esperando impacientados que una lluvia benigna y relativamente abundante saturase de humedad la tierra, haciéndola prometer una cosecha tan abundante como en su mente han soñado.

En breve se reanudarán las tareas teatrales organizadas por la sociedad "La Juventud Amurriana", y cuyas últimas veladas proporcionaron al vecindario de ésta tan agradables ratos en la temporada que terminó hace próximamente un año.

La sociedad opera, además de los elementos que antes la constituían, con la cooperación valiosa de varios jóvenes entusiastas del arte de Talía, por cuya razón es de suponer que sus trabajos serán bien acogidos por el público.

La Junta organizadora cuenta además con el decidido apoyo de varias personas de prestigio de la localidad. Nuestro aplauso, pues.

Estos trabajos, deseándoles muchos éxitos, y hincando entorpecimiento para el logro de sus buenos deseos, que esperamos serán premiados por los cultos habitantes de este pueblo.

Ayer salieron con dirección a Bilbao, el ingeniero y gerente de la "Hidro-eléctrica Iberica", don Juan Urrutia, acompañado de toda su familia, después de permanecer entre nosotros durante todo el verano. Fue despedido por sus innumerables amigos y demás personas que le aprecian, debido a su buen comportamiento para con el pueblo en general, sobresaliendo en otras muchas cosas las obras de las escuelas y casa-ayuntamiento, que debido al buen celo y actividad de dicho señor Urrutia, se han llevado a cabo.

Feliz viaje. En breve saldrá para Madrid y Alcalá de Henares, el jefe de esta estación don Rafael Cozar, acompañado de su hijo Leovigildo.

3 noviembre, 1904.

Notas militares

Tiro

Esta tarde a la una y salida de su cuartel la fuerza del regimiento de Cuipuzcoa a practicar ejercicios de tiro.

Instrucción

La fuerza del regimiento de Cuenca, ha tenido esta tarde, instrucción, en el campo de los Palacios.

Servicio de la plaza para el día 5

Parada, regimiento de Cuenca. Jefe de día, comandante Cuenca don Enrique de Mendoza.

Imaginario, comandante de Guipuzcoa don José San Pedro.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Manuel Fidalgo.

Traje de diario. PARRJO.

DE SOCIEDAD

Todas las misas que se han celebrado esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de la desgraciada señorita Luisa Aguirre y Lasarte, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad.

A su padre, nuestro buen amigo don Francisco Javier Aguirre, arquitecto municipal, y demás familia, renovamos nuestro sentimiento por la desgracia.

De Lequeitio ha llegado por breve tiempo, a Vitoria, en su hermoso coche, un pitter tirado por cuatro caballos, el conde de Torregrasa, que se hospeda en el hotel Quintanilla.

Sea muy bien venido. De sus posesiones de Guipuzcoa, donde ha pasado algunos días, se encuentra de regreso, en Vitoria, la señora doña Isabel Arratave, esposa de nuestro apreciable amigo don Nicolás Otazu.

Sea bien venida. Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro amigo don Pedro Unzueta, empleado en la alhóndiga.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por su curación. De Valladolid, donde ha actuado, últimamente, en el teatro de Calderón, con la compañía de ópera italiana, ha llegado a esta nuestro estimado amigo y paisano el aplaudido barítono Bernabé Arráiz.

Dámole la bienvenida. Habiendo pasado larga temporada veraniega en su casa de la villa alavesa de Murguía, ayer volvió a esta población la señora viuda de Veamurguía y sus hijos.

Muy bien venidos. En su gran automóvil ha regresado a su casa de Vergara, después de cazar durante unos días en la llanada de Alava, nuestro distinguido amigo don José María Unceta, marqués de Casa-Jara.

Ha mejorado bastante en su dolencia la señora doña Carmen Morales, esposa de nuestro querido amigo don Felipe Arrieta.

Nos alegramos mucho. Procedente de Miranda de Ebro, donde está de jefe de la zona de reclutamiento, ha llegado a esta capital, por breve tiempo, nuestro amigo el comandante de infantería don Juan Arroyo.

Bien venido. El miércoles de la próxima semana, día 9 de los corrientes, es esperado en Vitoria, procedente de Londres, donde ha permanecido dos años, nuestro particular amigo y excompañero de redacción don Aniceto Elizagarate.

Después de corta estancia entre

nosotros, ha salido para San Sebastián, donde habita, el señor Manterola, hermano del primer teniente de caballería, con destino en el regimiento de cazadores de Arlabán, del mismo apellido.

LEOPOLDO.

Las enfermedades ex-

tenuentes a menudo cogen a los niños entre sus garras, — garras que lastiman y que los aprietan, cada vez más. Un niño que sufre estos cuadros más lastimosos!

Librale de las garras de su enfermedad, dándole la Emulsión de Scott que es el único remedio para las enfermedades que acaban con las fuerzas.

La Emulsión de Scott obra en estos casos con la prontitud del carino de una madre. No importa cual sea el motivo de las pérdidas de fuerzas del niño. La Emulsión de Scott para el desgosto, y renueva el vigor del niño, devolviéndole sus fuerzas y el color sonrosado de las mejillas que es natural cuando hay salud en las criaturas. De este modo se cambian un niño triste y enfermo, en uno feliz, sano y sonriente.

Un frasco de Emulsión de Scott prueba ser el remedio que el niño necesita. En la calle de Valencia, 433, Barceloneta, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

En la Notaría de don Francisco de Araya, a las once de su mañana, del día once de Noviembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, el Hotel situado en la calle del Sur de esta ciudad señalado con el número cinco con su jardín y demás pertenencias.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría de dicho señor. Vitoria 29 de Octubre de 1904. 9-4

SUBASTA

En la Notaría de don Francisco de Araya, a las once de su mañana, del día once de Noviembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, el Hotel situado en la calle del Sur de esta ciudad señalado con el número cinco con su jardín y demás pertenencias.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría de dicho señor. Vitoria 29 de Octubre de 1904. 9-4

PIANOS

CHASSAIGNE FRÉRIES y otras varias marcas

Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA

SUR 40-PRAL.

Subarriendo

Se hace de un local con decorado modernista, y en sitio céntrico de esta capital. Informarán en esta Administración.

ARBOLES

Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

Obreros

para las calderas eléctricas, se necesitan en "La Industrial Alavesa" 13

F. RETUERTO

Médico-Oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres, de tres a cuatro. Postas, 12, principal. 87

Obra Pia de Artaza y Gámiz

Las doncellas que como parientas del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gámiz, se crean con derecho a la dotación de quinientos ducados, establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña, Estación 6, 2.º 2955 | a. 28-7

HERNIAS (QUEBRADURAS)

determinadas del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL EN VITORIA

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

Solamente estará el día 12 del actual en el Hotel Pallares.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Vitoria y recibirá de once a seis en el Hotel Pallares a los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Vitoria el día 12 del actual en el Hotel Pallares.

Entiéndase que estará únicamente el día 12 del actual de doce y media de la mañana a ocho de la noche en el Hotel Pallares y marchará en el mismo día.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

A cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da. 8-2

NUESTRO SERVICIO

Primera conferencia telefónica

Bilbao

(De nuestro corresponsal)

Por la princesa

Esta mañana se han celebrado con

gran solemnidad en la iglesia de Santiago, funerales por la princesa de Asturias.

El templo presentaba severo golpe de vista.

Han asistido los gobernadores civil y militar, representaciones de la diputación, ayuntamiento, instituto, administración de hacienda y lo más granado de la alta sociedad bilbaína.

Había también muchas señoras. A la salida se ha comentado la ausencia de los senadores y diputados, pues no acudió ninguno de ellos, y también la falta de las personas a quienes recientemente se han concedido condecoraciones y grandes cruces.

Los carlistas

En la iglesia de San Juan se ha celebrado la función costeada por los tradicionalistas con motivo de la fiesta onomástica de don Carlos.

A ella han concurrido numerosos partidarios. Desde la iglesia se han trasladado a su círculo, donde en estos momentos reina mucha animación.

Creíase que por estar aquí instalado frente al círculo andaluz, podría haber algún choque, pero la comedia de actitud de los tradicionalistas ha despreciado todo temor.

La velada de esta noche será un acontecimiento, dado el número de invitaciones que se han distribuido.

Los dinamarquesos

El comandante del crucero "dynamarques", surto en estas aguas, ha prometido venir mañana a las once menos cuarto de la misma con objeto de visitar la diputación y los demás edificios públicos.

Se trata de organizar dos partidos de pelota, uno a cesta y a pala el otro, en los que tomarán parte afamados jugadores, cuyos nombres no están determinados.

Los gastos, serán costeados por la diputación, que es la que organiza la fiesta.

El concierto de la "Filarmónica", será uno de los más bellos más brillantes, pues aparte los notables profesores encargados de la ejecución, el repertorio es de lo más selecto.

Apenas si queda ya una localidad.

Satisfacciones

La empresa del teatro Arriaga ha recibido una carta que hoy publican los periódicos, en la cual el tenor Julián Biel, da las debidas satisfacciones a la empresa por el incumplimiento del contrato.

Como reparación de perjuicios, ofrece el notable cantante tomar parte en las cinco primeras funciones que se organicen.

Con esa carta, la empresa desistirá de acudir a los tribunales, como lo había pensado.

Segunda conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)

Pamplona

4.º

Por la princesa

En nuestra santa iglesia catedral se han celebrado, esta mañana, con gran pompa, solemnisimas honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la fallecida princesa de Asturias, la malograda doña María de las Mercedes.

La ceremonia, realizada con arreglo a los deseos expresados por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, ha llevado al templo a todo Pamplona.

Han asistido todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Entre el público, numerosísimo, se veían muchas y distinguidas damas de la capital.

Durante los funerales, ha formado en la Plaza del Castillo el regimiento de caballería de cazadores de Almansa y en las murallas los regimientos de infantería de Cantabria y América.

La artillería de plaza, ha hecho salvas en tres veces, consistiendo cada una en quince disparos.

Las tres veces, a que me refiero, han sido al comenzar la misa, al alzar y a la terminación del santo sacrificio.

Acabada la ceremonia religiosa, todas las fuerzas de la guarnición han desfilar por delante del señor gobernador militar de la plaza.

El desfile ha sido presenciado por numeroso público.

Conferencias

Después de los funerales, han celebrado una conferencia reservada, los señores gobernador civil de la provincia, don Santos Ortega Frías, y el alcalde, don Daniel Irujo.

Se ignora de que han tratado dichas autoridades.

Estreno

La compañía dramática, que bajo la dirección del primer actor don Luis Echalde, actúa en el teatro Gayarre de esta capital, anuncia para la función de mañana sábado, el estreno del hermoso drama en cinco actos, original de don Benito Pérez Galdós, titulado "El abuelo", que alcanzó tan grandioso éxito al estrenarse el pasado año en el teatro Español de Madrid, por la compañía Guerrero-Mendoza, éxito que ha repercutido después en cuantos sitios ha tenido lugar la representación de la obra.

B. L. M.

El señor alcalde de Pamplona, recientemente nombrado, ha pasado atentos besalamientos a todas las autoridades, ofreciéndose en su nuevo cargo.

Sin noticias

En los centros oficiales hay carencia absoluta de noticias.

Tiempo

También hoy tenemos un día espléndido, más propia de verano que de la estación actual.

García

Tercera conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)

Madrid

4.º t.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

SENADO

A las tres y media de la tarde entra en el salón grande el general Azárraga declarando abierta la sesión de hoy.

Los escaños están poco ocupados, no habiendo en cambio un sitio disponible en las tribunas diplomática de exrepresentantes en cortes y pública.

Ocupa el banco azul el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta, se entra en ruego y preguntas, todos los cuales han sido de escaso interés, y ha contestado a ellos el señor Allende Salazar.

Se pasa al orden del día, concediéndose la palabra al senador republicano don Rafael María de Labra, cuyo discurso es escuchado con religioso silencio.

Mi situación—dice—es difícil en las actuales circunstancias, y no debiera de hablar hoy sobre el convenio con Roma, pero he pedido la palabra para consumir un turno contra la totalidad del dictamen, y tengo que hacer honor a mi palabra.

Sin embargo, lo más importante que se me ocurre sobre el convenio a discusión, déjolo para mejor ocasión, cuando hayan hablado aquí los prelados, los conservadores y los liberales.

Se hace ahora lo que quiso hacerse en tiempos de Isabel II, el año 1851, y no pudo llevarse a cabo porque fracasó.

Algo parecido intentó Villaverde siendo presidente del consejo de ministros, pero tan mal le salió el intento, que estuvo a punto de romper con el Vaticano.

Hay que reformar el concordato porque es atentatorio a la libertad, pero la reforma ha de hacerse con vistas a las modernas corrientes, no apretando más los hierros que nos atan a Roma.

Es necesario que el gobierno hable claro y diga sin eufemismos cuales son sus propósitos.

Sabiendo sus verdaderos fines podrá combatirse como lo merece. Sigue en el uso de la palabra.

CONGRESO

Los escaños están casi desiertos. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Gasset (don Fernando) hace uso de la palabra para quejarse de la conducta del Gobernador civil de Castellón, que ha cerrado varios centros obreros de Vinaroz.

Con este motivo hace una larga historia, sin interés alguno, pero que la continúa cuando abandona el salón.

Provincias

(POR TELÉFONO)

(De nuestros corresponsales)

Manifestación

Granada 4-9 m.

En el pueblo de Dolar se ha verificado una manifestación numerosa para protestar del impuesto de consumos.

Los manifestantes desean una derrama vecinal que supla a los impuestos.

En la protesta pública tomaron parte muchas mujeres y chicos.

Durante ella, se hicieron tres disparos con arma de fuego, pero no se ha registrado ninguna desgracia.

Los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

Por don Carlos

Barcelona 4-9 30 m.

La fiesta religiosa que los carlistas han celebrado con motivo del santo de don Carlos, se ha visto muy concurrida.

La función ha sido solemne. Como el desfile ha durado largo rato, se ha hecho correr el rumor, completamente infundado, de que la enorme concurrencia era debida a haberse hecho la unión entre los partidarios del padre y los que siguen a don Jaime.

Y digo que el rumor es falso, porque falsa es esa supuesta ruptura ó división en el campo carlista.

Weyler conciliador

Asegúrase que en fecha próxima llegará a esta capital el general Weyler.

Su viaje, según referencias de una persona que pasa por bien enterada, tiene por objeto realizar gestiones y orillar dificultades para la creación de un grupo político.

Los elementos que el general quiere unir son los liberales y los demócratas, hoy divididos por cuestiones de principios, de personas y hasta de ambiciones entre sí.

Se desconfa de que pueda conseguir su objeto el enviado extraordinario, porque entre esos elementos hay cosas imposibles de olvidar.

Circular

Los obreros tipógrafos de las empresas periódicas han dirigido una circular a sus compañeros del resto de España, proponiéndoles las bases que habrán de someterse luego al instituto de reformas sociales para que las lleve a decreto.

Solucionada

Ferrol 4-10 m.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga, volviendo a reanudar los obreros sus trabajos.

Huelga

Villapalmas 4-10 30 m.

Los obreros del campo se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornales.

Se hacen gestiones por las autoridades para resolver el conflicto.

Retirada

Zaragoza 4-10 30

Los concejales republicanos que forman parte del ayuntamiento que formado retirarse de la corporación y no asistir por tanto a ninguna sesión ni acto oficial.

Salida

Cádiz 4-12 m.

El cazatorpedero "Destructor", ha zarpado hoy de este puerto para cumplir un servicio de vigilancia que le ha sido encomendado.

Disgusto

Reina gran disgusto entre los obreros del Arsenal, por las anunciadas reformas de marina, que consideran perjudiciales.

Tratan de hacerlo presente a los poderes públicos.

Avería

Frente a la playa de San Sebastián ha embarrancado un parlebot procedente de Gibraltar con cargamento de sal.

La tripulación se ha puesto en salvo sin novedad.

Rusia y Japon

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

París 4-11 m.

al público que desea honrarle con su vi...

La ha pedido de este gobierno civil...

Se cura rápidamente con la sin rival...

Como verán nuestros lectores por el...

Este vapor, dotado de todos los adelantos...

Puede ser que alguno de nuestros lectores...

Resumen del producto obtenido el día 1...

Alhóndiga. 1065'47 Madero. 819'90...

Reses degolladas en el Matadero el día 1...

Justo Mateo Tallera, Florida 9...

Temperatura Observaciones meteorológicas del día 4...

A las nueve de la mañana altura barométrica...

Registro civil día 5 Defunciones: ninguna...

CALENDARIO 22 Herald Alavés NOVIEMBRE 30 días

Cuarto meng. el 31.—Luna nueva el 7. Sale el sol 6 h. 34.—Se pone a 4 h. 53.

5 1764. Nace el sabio holandés Pedro Newland.

SABADO 310 | Santos Magno arzobispo, Eu... | 56...

San Zacarías, profeta San Zacarías, de la tribu de Levi...

CULTOS EN EL CARMEN Los sábados al anochecer, Rosario y Salve.

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

PARROQUIA DE SAN PEDRO Los días laborables, misa a las cinco y media...

Los días festivos la primera misa a las cinco, sucediéndose de media en media hora...

Los días festivos, misa a las diez y media, continúa con la explicación del Santo Evangelio.

Los días festivos, misa a las once y a las doce.

Los días festivos, misa a las diez y media.

Los días festivos, misa a las diez y media.

Los días festivos, misa a las diez y media.

L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1826

Capital social 10.000.000 Reservas 12.768.773...

HISPANIA Compañía general de Seguros Seguro de incendios. Seguro de obros...

ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor...

Piano Se vende un cruzado casi nuevo, en buenas condiciones.

Lecciones de Latín por Félix G. de Balaguer.

GRAN BAZAR DE PLAZA NUEVA, 34 Atendiendo al gran crédito e importancia...

Estación de invierno Trajes para señores, desde pesetas 25...

Banco de Vitoria Caja de Ahorros En las oficinas de este establecimiento...

Corsès Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente a la venta de corsés...

LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA

Objetos de Escritorio IMPRENTA MODERNA

2790 Contra la tos rebelde, crónica ó reciente JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

2756 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales operaciones...

2748 Farmacia de Buñes (Antigua de don Isidoro Arellano) Especialidades acreditadas...

2746 GORDOS pueden dejar de serlo, tomando el JARABE CONTRA LA OBESIDAD...

2701 EL ARTE PARA TODOS Álbum de muestras para aprender a dibujar figuras...

2747 Ama de cría Hay una con pecho de echo día para criar en Araya...

2746 Una señora desea colocarse para servir en un establecimiento...

2770 CAPAS A 11 PESETAS Gran colección de capas con embozos...

2767 Casa para huéspedes y viajeros EN MADRID Se recomienda a la casa de viajeros...

2768 Maestro Superior y Bachiller Prepara alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio...

2767 Venta de un arriendo en Ullivarri Arrazua y otro en Hijona.

2723 GRAN TINTORERIA MODERNA DE D. VILLANUEVA Talleres modelo recientemente instalados...

2723 TRASLADO Se pone en conocimiento de los padres de familia que el antiguo y acreditado COLEGIO DE SAN JOSÉ...

2723 Nuevo servicio de agua PATR inodoros, cocinas, fregaderas, lavabos, etc., con la llave ó brilo regulador...

2723 No más Hermias (quebraduras) ni deformidades de huesos El Director técnico y reputado Ortopedista del Gran Gabinete de Madrid...

2723 LA BANDERA CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones...

2723 Aktieselskabet det Vestimiske Kompagni Correos reales Dinamarcueses—Subvencionados por el Estado...

SIN FAMILIA Novela de H. M. SEGUNDA PARTE la mano me condujo delante de una estampa que representaba un San Juan cubierto con una piel de carnero.

gan, Vitalis, á todos los perdí unos detrás de otros. Ya no estaría solo y abandonado.

la amistad; para esto no había que hacer más que quererles (yo estaba muy bien dispuesto) y hacerme querer por ellos, lo que no debía ser difícil, pues parecían muy bondadosos.

no estaba producida por la sordera. Durante dos años había hablado, y de pronto, un poco antes de tener cuatro, perdió el uso de la palabra.

vor, se convirtió en madre de familia. En vez de ir á la escuela tuvo que permanecer en casa preparando la comida, cosiendo un botón ó remendando la ropa de su padre y de sus hermanos...

cuando me disponía á referir de qué manera nos sorprendió el frío y el cansancio al volver de Gentilly, donde habíamos ido con la esperanza de pasar la noche en una cantera, oí una especie de frotamiento en la puerta del jardín, y al mismo tiempo un aullido lastimero que me conmovió profundamente.

2770

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima - VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)
Cadena negra en eslabón corto, medio corto y largo; Pulimentada: en siro, eslabón corto y retorcido; para bueyes, cabras, ronzales, cabezas, de labrar, morralla, &c.
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillas, anillas, alanchas, ganchos, serretas, etcétera, etcétera.
Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.
Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, cocillitas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.
Fabricación de sillas de montar y celleranos.—Artillos para ferrocarriles, guarnecidos y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas del país.
Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE
Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN
Vitoria un mes 1,25 pts.
Provincias 8 meses 5
6 10
1 año 16
Extranj: 1 40 franc.

INSERCIÓN
Esquelas mortuorias 1.
plana á dos columnas 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco, 50 y á seis 80 pesetas.
Anuncios 1.^o plana, una peseta línea; 3.^o, 0,25; 4.^o, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.
Pago adelantado

A los suscriptores mitad de precio
Número del día 5 céntimos.—Atrasado 20
25 ejemplares una peseta

IMPRESA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
ESTACIÓN, 47 VITORIA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagarés, letras de cambio, libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, partes decenas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibos, vendis, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquemas de defunción y participación de enlace, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.
PRECIOS ECONÓMICOS

Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros corresponsales.
SERVICIO ESMERADO

1186 **LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 3.

Talonarios de la Lotería Nacional en esta Imprenta

Facturas y membrétes
Objetos de escritorio
IMPRESA MODERNA Imprenta Moderna

El éxito siempre creciente de esta preparación prueba su maravillosa eficacia para la curación de la TOS reciente ó crónica.

JARABE PECTORAL ARELLANO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Prescrito por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 3.—VITORIA.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrera 2

Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda puntualidad y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más exquisitos, hasta los alimentos más modernos.

	Kilóg. Pta.	Cts.		Kilóg. Pta.	Cts.
Fiambres			Chorizo de lomo	5	60
Cabezo de Jabalí natural	7	75	Morcillas de carne	3	25
Idem idem trufado	7	75	Idem de cebolla, docena	3	25
Lengua escarlata	7	75	Chicharrón prensado	3	25
Jamón en dúlica	10	75	Salchichas blancas y enc.	3	25
Queso de cerdo	7	75	Tecinos y mazatecas		
Paté de hígado	7	75	Tocino fresco	1	60
Jamones			Idem salado	1	60
Idem Gallego entero	3	25	Manteca de vacas cocida	3	75
Idem idem al corte	3	25	Mantecilla resaca de vaca	3	75
Idem los dos limpio	3	25	En pollos uno	1	70
Jamón Avilés entero	3	25	En latas de 400 grms., una	1	70
Idem al corte	3	25	Manteca de cerdo	3	20
Embutidos			Idem en rama	3	20
Salchichón Vich	7	50	Carnes frescas		
Idem Lión	7	50	Lomo de cerdo limpio lig.	3	50
Idem Milán	7	50	Idem idem castilla	3	50
Montado de Bolonia	7	50	Magro de cerdo	3	50
Idem en lata de 500 grs. una	3	50	Socolillos	1	60
Idem idem de 250 idem	1	75	Costillas	1	60
Idem idem de 150 idem	1	25	Espinazo	1	25
Lomo embutido	7	50	Riñones	3	25
Idem de Pamplona	7	50	Ternera		
Idem del país	7	50	Pierna fileteada	3	25
Idem extremo, tamaño grande, docena	3	25	Chuletas de riñonera	3	25
Idem extremo, tamaño mediano, docena	2	25	Chuletillas	1	75
Butifarra	1	50	Idem magras y branelo	1	75
			Pescados y faldas	1	10

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M.^a Cristiana.—Capitán don G. Amézaga, directamente para Méjico y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 20 de Octubre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 26 de Cádiz el vapor Antonio López.—Capitán D. B. Manariz, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán don J. Gran, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el litoral de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para bins por el ferrocarril de Panamá con las compañías de ferrocarriles directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Placencia para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Placencia, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripapo y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Linea de Filipinas.—El día 22 de Octubre saldrá de Liverpool, el 5 de Noviembre de Barcelona y el 12 de Génova habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor G. López y López.—Capitán don P. Oliver directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SANTIAGO.—Capitán don A. Roldós, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villavieja.—Capitán don R. de Tano, directamente para Castellana, Managá, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Zaragoza, para Fernando Poo, con escala en Castellana, Managá y otros puertos de la Costa occidental de Africa y tráfico de Guayana.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANES: Rebajas en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BIZETEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su finico y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de AMERES Y FABIA, farmacéuticos premiados en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo tratamiento de un brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la tética que la carie ocasiona al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote

Seguros marítimos—Seguros incendios

Seguros valores—Rentas vitalicias

Plaza de la Virgen Blanca y Herrera 3

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

LOS HERPES

y demás humeres en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

AZUFRE LIQUIDO

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurada y depura la sangre viscosa, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DEBEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A P. 2,50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA

De venta: Establecimiento de don F. Olaga, 2834

P. ECHEVERRIA
Estación, 3.—Armería

Gran surtido en armas de todas clases, accesorios para esca, cartuchos, pólvora, perdigon, etc., etc. 2748

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glicol-Kola-Locilizada, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científicamente su indicación contra la neurastenia, clorosis, impotencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida. Véndese en las principales farmacias.

DEPOSITO EN VITORIA
Dr. A. Fernández de Arellano
San Francisco 3

Imprenta Moderna

Sociedad Anónima VITORIA

Libros para Comercio é Industria.—Talonarios, contratos de inquilinato. Novedad en esquelas y recordatorios. Facturas, cartas, sobres y tarjetas, etc.

GRAN FABRICA DE LEGÍAS

Líquida y en polvo marca LA AURORA

de M. García Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, duplicado

Propiedades de la «Legía Aurera»
Se emplea en agua fría, es higiénico y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades á las empleadas por el método antiguo.
Pedid en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legía marca LA AURORA. 2874—28 En.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CALCON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades respiratorias, debilidad general, post-convalecencia, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, suscitadas, etc. Precio 2,50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 1, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázarri

Material agrícola

Nuevas SEMBRADORAS HUNGARIAS, Sembradoras Húngaras. Ligeros. Distribución de la semilla regular y constante. Constructor PELTER

Imprenta Moderna.

FARMACIA MODERNA

JAINAGA Y OBIETA

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

Productos químicos y Farmacéuticos de reconocida pureza

MINOS MEDICINALES	Pts	Cts.	Jarabe savia de pino	Pts	Cts.
Vino fóm. Viol	3	50	pectoral	2	25
Hemoglobina	2	50	rábano iodado	4	50
Iodo táxico simple	2	50	rob Lafiteur	1	25
fosfatado	2	50	brea simple	3	25
quina y cacao	2	50	brea sulfurada	2	50
peptonas	2	50	bálsamo de Tolú	2	50
egla y coca	3	50	poli-bromurado	2	50
quina y colombo	2	50	digital	1	50
etcétera, etcétera			hipofosfatos	1	50
JAFABES			lacto fosfato de cal	1	50
Jarabe iodo-tánico	2	50	ácido fénico	1	50
			etcétera, etcétera		

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintidós idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro Garza, Urdaz. VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

CAPIES CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

AZPIAZU H. OS

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

Arca 1 y 3 VITORIA

Librerías dos cuerpos desde pesetas	64,25
Armarios topesos	54,75
Bufetes (aparadores)	75,00
Costureros 3 cajones	10,25
Silleros de 6 sillas y sofá forrados á	80,50
Idem de 6 sillas y 2 sillones á	
forrados, desde	173,00
Sillón con ó ejercas (domilona) á	62,00
Sillones pa barbero	35,00

Azpiazu Hermanos
Arca 1 y 3
Depósito Sur 22.—VITORIA 2979